



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN N° 5

CONTRATO:	CD-051- 2026.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CERETÉ.
CONTRATISTA:	SANDRA MARCELA PINTO JULIO.
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	20.160.000,00
VALOR ADICIÓN	Ninguno.
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES.
FECHA ACTA DE INICIO:	26 DE ENERO 2026.
POLIZA N°	53-46-101022187 SEGUROS MUNDIAL EXPEDIDA Y APROBADA EL 26 DE ENERO DE 2026.
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ACTA:	De Mayo 26 a Junio 25 de 2026.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N° 000007 de enero 06 de 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N° 000065 de enero 23 de 2026.
N° DE PLANILLA S. SOCIAL	Periodo: Abril Planilla N° 9505538882, Valor: \$512.900
FORMA DE PAGO CONTEMPLADA EN EL CONTRATO	El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: A. SEIS (6) pagos iguales mensuales, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$3.360.000.00) M/CTE. PARAGRAFO PRIMERO. para cada pago, deberá presentarse acta parcial de ejecución en donde se anoten todas y cada una de las actividades ejecutadas a la fecha de corte del acta y el certificado de cumplimiento suscrito por el supervisor del contrato. PARÁGRAFO SEGUNDO: para el caso del último pago, el contratista deberá presentar informe final de ejecución, el cual dará cuenta de todas y cada una de las actividades ejecutadas en desarrollo del objeto contractual durante la vigencia de este y la certificación del supervisor donde conste el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones derivadas de este contrato. PARAGRAFO TERCERO. para cada pago deberá acompañarse el pago de la seguridad social y riesgos profesionales, de acuerdo con la normatividad vigente en la materia.
VALOR A PAGAR:	TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. (\$3.360.000,00 M/CTE.)

En Cereté, a los treinta (30) días del mes de Junio de 2026, **MARIA CLAUDIA PAFFEN GARCIA**, Secretaria Administrativa y Financiera del municipio de Cereté, en calidad de Supervisor del contrato N°CD-051 de 2026, procede a elaborar el informe de supervisión parcial, con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio del objeto del contrato durante el periodo citado, de conformidad con el informe de ejecución presentado por el contratista, de fecha 30 de JUNIO de 2026, por lo que se determina:



OBLIGACIONES GENERALES Y CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES EJECUTADAS.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA
1.- Brindar apoyo a la secretaría Administrativa y Financiera en las actividades de digitación y registros de egresos e ingresos contable y demás documentos relacionados con la contabilidad del municipio.	Durante este periodo el contratista realizó la digitación y registro de egresos e ingresos contables.	Se Adjunta evidencias con el informe de Actividades
2.- Apoyo a la secretaría administrativa y financiera en el proceso de revisión y conciliación de cuentas de impuestos Municipales.	Durante este periodo el contratista realizó el proceso de revisión y conciliación de cuentas de impuestos municipales.	Se Adjunta evidencias con el informe de Actividades
3.- Apoyo a la secretaría administrativa y financiera en la elaboración y presentación mensual de la retención en la fuente.	Durante este periodo el contratista realizó la elaboración de la retención en la fuente	Se Adjunta evidencias con el informe de Actividades
4.- Apoyo a la secretaría administrativa y financiera en la preparación y elaboración de la información exógena 2025.	Durante este periodo al contratista no le fue asignada esta actividad.	N/A



5. Apoyo a la secretaría administrativa y financiera en el ingreso de recaudos reteica.	Durante este periodo al contratista no le fue asignada esta actividad.	N/A
6.- Atender con respeto y buen trato a los empleados, contratistas o usuarios que acudan a la dependencia u oficina en donde presten sus servicios.	Durante este periodo el contratista atendió con respeto y buen trato a todo el personal que conforma la planta de personal.	N/A
7. Presentar informes de ejecución, parciales y el informe final, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la supervisión del contrato.	Durante este periodo el contratista presentó informe de ejecución parcial correspondiente al periodo del 26 de Mayo al 25 de Junio de 2026. ✓	Se Adjunta evidencias informe de ejecución parcial
8 Pagar mensualmente la seguridad social y acreditarla durante la vigencia del contrato, de acuerdo con los lineamientos fijados por la ley y el Ministerio de protección social.	Durante este periodo el contratista realizó aportes a seguridad social correspondiente al mes de mayo Planilla N° 9505538882, Valor: \$512.900 ✓	Se Adjunta evidencias con el informe de Actividades planilla de seguridad social Mayo Planilla N° 9505538882, Valor: \$512.900 ✓



En el cumplimiento de lo reglado por la ley 80 de 1993 y lo pactado en las cláusulas del contrato de la referencia, se certifica que el contratista cumplió con la obligación de acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud y pensión.

Revisadas las anteriores consideraciones, el SUPERVISOR del contrato hace constar que, durante el periodo correspondiente a la presente acta, se cumplieron a cabalidad las obligaciones pactadas a satisfacción de la supervisión del contrato.

Para constancia, se firma a los treinta (30) días del mes de Junio de 2026.

MARIA CLAUDIA PAFFEN GARCIA
SUPERVISOR

Proyecto: Ana Cogollo-Abogada contratista